

Valga porsetta Quarto Quinto años de 132 =

Diferentes pagos y gastos pertenecientes a los  
Censos, y los líquidos de su debito hasta este  
presente año inclusive son treinta y quatro  
mill nuevecientos veinte y dos reales, y quinze  
mar. Como consta de esta liquidacion su  
Dada en Murcia a diez del Corriente  
de cuya Cantidad el Senor Don Juan Gregorio  
Albuquerque Alcaide perpetuo desta Ciudad  
y su Procurador Sindico General en virtud de la  
Comision que se le confirió sus pagos en esta  
Ciudad de Murcia, y sujecion general de los  
Censos Como consta de la entrada de Ar  
cas que tambien se ha visto en este Ayuntamiento  
miento de los dhos treinta y quatro mill  
nuevecientos veinte y dos reales, y quinze  
mar. Dada por Juan Chumillas Depositario  
de dhos Censos y Quates de este Reyno de  
los años de veinte y ocho, hasta el presente  
inclusive su fecha en esta Ciudad de Murcia  
a once del mismo, Tomada la razon por  
el dho Don Julian Matias de Arana y  
Vera de Qui, y para la Ciudad entendido  
Yo y otros = Dijo dabo y de las gra  
cias a dho Senor Don Juan Gregorio

